



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 30 JUL 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

El deceso de la Bioquímica Sara Ruth Blamey, Profesor Adjunto Interino Dedicación Semiexclusivo de esta Unidad Académica, ocurrido el día 18 de julio de 2019.

Que inició sus actividades en esta Facultad en el año 1987, distinguiéndose por su dedicación al trabajo, sus ansias de superación y su vocación de servicio.

Que lo acontecido enluta a toda la comunidad universitaria en general y a la Facultad de Ciencias de la Salud en particular.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR duelo académico-administrativo en ámbitos de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el deceso de la Bioquímica Sara Ruth Blamey ocurrido el día 18 de julio de 2019.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencias. Cumplido, ARCHIVAR.-

DES PACHO
F.C.S.
[Handwritten signature]

ES COPIA FIEL



[Handwritten signature]
Lic. MARIA ROSA ROSSIANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

[Handwritten signature]
Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARÍA DE ASISTENCIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA